

OLGA ESTHER OSPINO FUENTES



PERFIL PROFESIONAL

Me caracterizo por ser una persona responsable, organizada, seria, cumplida, respetuosa y comprometida con todas las tareas y funciones encomendadas, cualidades que me permiten un buen desempeño en equipos de trabajo. Estoy dispuesta a asumir mis responsabilidades y retos para los que me encuentro preparada con mucho sentido de pertenencia al momento de ejercer la labor y obligaciones asignadas.

Nombre	OLGA ESTHER
Apellidos:	OSPINO FUENTES
Cedula de Ciudadanía	1.116.789.414 DE ARAUCA
Fecha de Nacimiento	02 - Ene - 1991
Estado Civil	Unión Libre
Dirección	Calle 98 sur numero 073 este
Barrió	Las orquídeas
Teléfono	310 762 9960- 3106417916
Ciudad	Bogotá D, C
Correo	ospinoolga95@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

BASICA PRIMARIA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
CIUDAD

Colegio Oscar Mogollón Jaimes
Arauca - Arauca

BASICA SECUNDARIA

INSTITUTO
CIUDAD
TITULO OBTENIDO
AÑO:

Sedelco siglo XXI
Arauca - Arauca
Bachiller Académico con énfasis en comercio
2011

INSTITUCION:

SENA

CIUDAD:

Arauca -Arauca

TECNICO:

En Asistencia en organización de Archivo,

AÑO:

2012

INSTITUCION:

FUNEDO

CIUDAD:

Arauca -Arauca

TECNICO:

En Secretariado Ejecutivo Sistematizado
05 diciembre - 2015

INSTITUCION: FUNDETSALUD
CIUDAD: Bogotá D.C
TECNICO: Auxiliar en Enfermería
18 de agosto - 2022

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
Cargo Auxiliar en enfermería
Jefe Inmediato Yeiny Martínez
Periodo 2 meses
Año 17 feb 2025 - 25 abril 2025
Teléfono 3156978058
Ciudad Bogotá D, C

Entidad SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Cargo Auxiliar en enfermería
Jefe Inmediato Jorge Iban Londoño
Periodo 7 meses
Año 01 jun 2024 - 30 enero 2025
Teléfono 3204822335
Ciudad Bogotá D, C

Entidad Subred integrada de servicio de salud E.S.E
Cargo Gestor comunitario
Jefe Inmediato Leidy viviana Martínez
Periodo 6 meses
Año 11 Nov 2022 - 01 May 2023
Ciudad Bogotá D.C

Entidad Subred integrada de servicio de salud E.S.E
Cargo Técnico territorio
Jefe Inmediato Leidy viviana Martínez
Periodo 12 meses
Año 05 May 2023 - 31 May 2024
Ciudad Bogotá D, C

Entidad Hospital María Auxiliadora
Cargo Auxiliar en enfermería
Jefe Inmediato viviana Galvis
Año 2022
Teléfono 3175154866
Ciudad Mosquera

Entidad FUNDASET
Cargo Auxiliar de Archivo
Jefe Inmediato Oscar Armando Garcés
Periodo 6 meses
Año 17 dic 2012 - 17 jun 2013
Teléfono 885 2227
Ciudad Arauca - Arauca

Entidad Consorcio Aseo Horizonte 2013
Cargo Auxiliar administrativo servicios generales
Jefe Inmediato Yolima Martínez Carrascal
Periodo 5 meses
Año 01 agosto - 30 diciembre
Teléfono 885 2227 -3162571230
Cuidad Arauca

Entidad UNION TEMPORAL EDUASEO 2014
Cargo Auxiliar Administrativo.
Jefe Inmediato Yolima Martínez Carrascal
Periodo 6 meses
Año 21 julio - 21 diciembre
Teléfono 88522 27
Cuidad Arauca

Entidad INAMA GROUP SAS
Cargo secretaria Ejecutiva
Jefe Yolima Martínez Carrascal
Periodo 6 meses
Año 13 julio- 13 diciembre-2015
Teléfono 8852227-3162571230
Ciudad Arauca

Entidad FUNDACION ARCOS
Cargo Auxiliar Administrativa
Jefe Inmediato Luis David Niño Ochoa
Periodo 3 meses
Año 06 abril - 06 julio 2015
Teléfono 8857911
Cuidad Arauca - Arauca

Entidad YOMACA S.A.S
Cargo Auxiliar Administrativa
Jefe Inmediato Yolima Martínez Carrascal

Periodo	11 meses
Año	11 enero - 30 diciembre 2017
Teléfono	8854313
Cuidad	Arauca - Arauca

Entidad	Unión Temporal Transarauca
Cargo	Monitor de ruta escolar
Jefe Inmediato	Esneider Santander
Año	09 abril-13 de abril 2018
Teléfono	3503128892
Ciudad	Arauca-Arauca

Entidad	unión temporal tranescolarauca
Cargo	Monitor de ruta escolar
Año	16 abril-22 junio 2018 16 julio - 6 dic 2018
Teléfono	3503128892
Ciudad	Arauca-Arauca

Entidad	unión temporal transecolarauca
Cargo	Auxiliar de Ruta Escolar
Año	06 marzo-15junio 2019 08 julio - a la fecha
Teléfono	3503128892
Ciudad	Arauca-Arauca

Entidad	Unión Temporal Escolar 2020
Cargo	Auxiliar de Ruta Escolar
Año	02 al 30 de marzo del 2020
Teléfono	3147248925
Ciudad	Arauca -Arauca

OTROS CURSOS

Curso cuidado y manejo del adulto mayor

Curso de inyectología

Laboratorio clínico

Programa ampliado de inmunización

Entrenamiento en pruebas rápidas

Pruebas poct

Soporte vital básico BLS

Manejo del duelo

Atención a víctimas de agentes

Atención a víctimas de violencia sexual

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	María Fernanda Cortez
Profesión	independiente
Teléfono	3113987102
Cuidad	Arauca - Arauca

Nombre	Gabelis Ospino Hernández
Profesión	independiente
teléfono	3042544971
Cuidad	Arauca- Arauca

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	Andrés Sanabria
Profesión	Veedor de Salud
Teléfono	3219922069

Nombre	Yolima Martínez Carrascal
Profesión	Administradora de Empresa
Teléfono	3162571230

OLGA ESTHER OSPINO FUENTES
C.C 1.116.789.414

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.789.414**

OSPINO FUENTES
APELLIDOS

OLGA ESTHER
NOMBRES

OLGA OSPINO.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-1991**

CURUMANI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

A+
G.S. RH

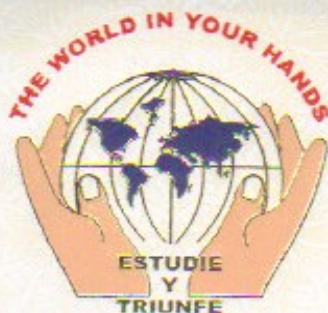
F
SEXO

26-ENE-2009 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4000100-00157200-F-1116789414-20090521 0011678912A 1 30302871



INSTITUTO SIGLO XXI

Arauca - Arauca

Inscripción S.E.No. _____

Inscripción DANE No. _____

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Arauca, a los 2 días del mes de Julio de 2011 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO SIGLO XXI, Institución aprobada hasta undécimo grado en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO según Resolución No. 1736 del 28 de Julio de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN COMERCIO, al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Olga Esther Ospino Fuentes

C.C. No. 1.116.789.414 de Arauca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 27 de fecha 2 DE JULIO 2011 que consta de SESENTA Y UNO (61) alumnos que comienza con el nombre de AGRESOTT DIAZ DANILO y se cierra con el nombre de VELASQUEZ RUBIO MARTHA CECILIA

Firmada y Sellada por DÍAS YOLANDA GONZALEZ (Rectora) y
ELSY MARISOL COLMENARES (Secretaria)

Dada en Arauca, a los 2 días del mes de Julio de 2011

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.
No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Días Yolanda González
Rectora

[Firma]
Secretaria



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Siglo XXI

Arauca - Arauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según
Resolución No. 1736 del 28 de Julio de 2008

Confiere a:

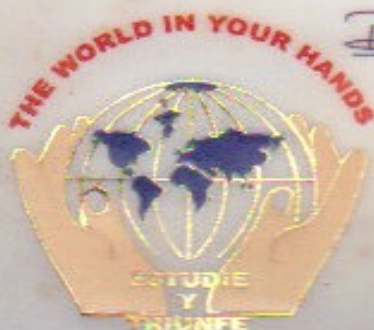
Olga Esther Ospino Fuentes

C.C. No. 1.116.789.414 de Arauca

El Título de:

Bachiller Académico
Con Énfasis en Comercio

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo
al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.



Dilva Yolande González
Rectora

[Firma]
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Acta No. 27 Folio No. 31

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Arauca, a los 2 días del mes de Julio del año 2011



REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 7884008 - 23/04/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: OLGA ESTHER OSPINO FUENTES, Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.789.414

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Arauca, a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
8999990341
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953000301159CC1116789414A.



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

OLGA ESTHER OSPINO FUENTES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.116.789.414

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Arauca,
a los veintitres (23) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO
8099990341
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO

SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

7884008 - 23/04/2014

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953000301159CC1116789414C.



FUNDACIÓN EDUCATIVA OBRERA
INSTITUCIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
"USO SUBDIRECTIVA ARAUCA"
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 3292 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2010 NIT. 900410782-5



República de Colombia

LA FUNDACIÓN EDUCATIVA OBRERA "FUNEDO"

Aprobada y reconocida mediante licencia de funcionamiento No. 3292 del 21 de octubre del año 2010, programa de formación laboral, Técnico laboral En Secretariado Ejecutivo Sistematizado con registro según resolución No. 2538 del 12 de Agosto de 2015, emanada por la Secretaria de Educación Departamental de Arauca.

OLGA ESTHER OSPINO FUENTES

Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.789.414 expedida en Arauca

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el **Certificado de Aptitud Ocupacional** que lo acredita como:

TÉCNICO LABORAL EN: SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO

En su nombre y representación de la Fundación Educativa Obrera y previo del juramento de rigor, el Director hizo entrega del Certificado correspondiente, registrado en el libro de diplomas de la institución.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Arauca a los cinco (5) días del mes de diciembre de 2015

WALDER PONTÓN FLOREZ
Director

YAMILE ROCÍO HERNÁNDEZ CARRILLO
Secretaria Académica

Carrera 25 No. 21-50 Arauca- Colombia
Teléfono: 885 3978 – 315 253 7293
www.funedo.edu.co funedo@hotmail.com
Centro de Cómputo de la USO
la tecnología de punta al servicio de la comunidad



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve días del mes de agosto del año 2022, se reunieron la directora y la secretaria con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA** con una intensidad horaria de 1600 horas, en la dirección del **INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SALUD - FundetSalud**, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá según Resolución 050279 del 29 de febrero de 2016, Resolución 050374 del 10 de noviembre de 2017, Resolución 050375 del 16 de noviembre de 2017 y acuerdo 0199 del 28 de agosto del 2017 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en: Auxiliar en Enfermería

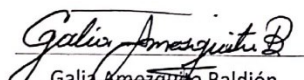
Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Olga Esther Ospino Fuentes

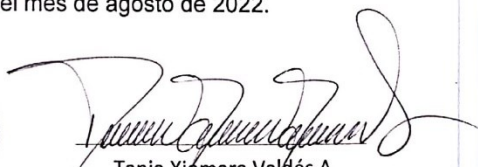
C.C. 116.789.414 de Arauca

Es fiel copia tomada del Acta General No 30 de agosto 19 de 2022, folio 39 libro 01 que consta de 42 alumnos; comienza con el nombre de NORMA JULIET ALMONACID CARDONA y termina con el nombre de PAOLA ANDREA VARGAS BARRERA. En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron.

Dada en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de agosto de 2022.


Galia Amezcua Baldión
Directora




Tania Xiomara Valdés A.
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

FundetSalud
Instituto de Educación Integral en Salud

RII: 900.519.721-6 Resoluciones 050279 del 29 de febrero de 2016, 050374 del 10 de noviembre de 2017, 050375 del 16 de noviembre de 2017 expedidos por la Secretaría de Educación de Bogotá y acuerdo 0199 del 28 de agosto del 2017 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Confiere a:

Olga Esther Ospino Fuentes
C.C. 116.789.414 de Arauca

El Certificado de Técnico Laboral por
Competencias en:

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y ~~realizado~~ satisfactoriamente.

Intensidad 1600 Horas.

Gabriel Amosquita B.
Director (al)



[Firma]
Secretario (a)

Dado en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de agosto de 2022.

Anotado en el folio: AS del libro 01 del registro de FundetSalud

Diploma N° AS-30



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Secretaria Distrital de Integración Social Dirección de Gestión Corporativa Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el/la señor(a) OLGA ESTHER OSPINO FUENTES identificado con C.C.: 1116789414 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	8393 - 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29/05/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	01/06/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/01/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 17.292.960
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	240 días
OBJETO	prestar servicios de apoyo a la gestión que permitan contribuir a la atención integral de las personas mayores de las comunidades de cuidado en el marco de la política publica para el envejecimiento y la vejez
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	Tipo de Modificación: Adición y prorroga Fecha inicio: A partir del 01/12/2024 Fecha fin: Hasta el 30/01/2025 Valor: \$ 5.764.320 Plazo: 60 días

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mismos.

Fecha de elaboración: 09/02/2025

Código de Verificación: 85375fbc-a762-4279-b827-537b152f1499

La autenticidad de este documento se puede validar a través del siguiente

enlace:https://certificacionescontractuales.sdis.gov.co/certificados/validarCertificacionGUID?numero_solicitud=85375fbc-a762-4279-b827-537b152f1499 O escaneando el siguiente código QR desde un dispositivo móvil.



Ruby Arias C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

Subdirectora de Contratación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) OLGA ESTHER OSPINO FUENTES; identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1116789414 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7312 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR COMUNITARIO, PARA EL EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL EN EL MARCO DEL CONVENIO NO. 0002-2022 SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 11.496.320
FECHA DE INICIO	2022-10-11
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-05-01
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	GESTOR COMUNITARIO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1- Implementar los procesos asignados como Gestor Comunitario en con criterios de calidad a fin dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en los planes de acción
 - 2- Apoyar los procesos del componente o respuesta integradora según requerimiento del coordinador del componente o respuesta integradora.
 - 3- Desarrollar las tareas asignadas en cumplimiento de los lineamientos y fichas técnicas; realizando las respectivas acciones de mejoramiento, acercamiento, empatía y vínculo en el contexto de una pedagogía para la salud
 - 4- Entregar de manera oportuna cronogramas de trabajo, productos e informes según indicaciones técnicas.
 - 5- Dar cumplimiento a la meta y productos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud.
 - 6- Cumplir con atributos de calidad, oportunidad y veracidad.
 - 7- Realizar la revisión de los lineamientos técnicos dados por la SDS y que son propios de su intervención y realizar apropiación de los mismos.
 - 8- Organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervención conforme a los lineamientos del proceso de gestión documental.
 - 9- Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 3 días del mes de Diciembre de 2024.



FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021



LA FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG

NIT 900310195-2

CERTIFICA

Que **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES** identificada con cedula de ciudadanía número 1.116.789.414 de Arauca, prestó sus servicios en la Fundación, desde el 17 de febrero del 2025 hasta el 25 de abril del 2025, desempeñándose como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** del Centro Transitorio Cundinamarca, en el Convenio 8224 del 2024 celebrado con la Secretaría de Integración Social y la Fundación, con el objeto de: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025."*

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,


**FUNDACION
CONSTRUYENDO
FUTURO ONG**
Nit. 900 310.195-2
Eliana Paola Martínez
Representante Legal

Dirección: Calle 35 sur # 23F-06

Dirección Centros Transitorios: Dlg 19D # 36-04 – CL 24 19B 06

Teléfono: 6012688475 **Mail:** construyendofuturoong@gmail.com **Celulares:** 300 568 33 15 - 3178949257

Página web: www.construyendofuturo.org.co



**LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y
TECNOLOGICO FUNDASET**

CERTIFICA

Que, la señorita **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.116.789.414 de Arauca, realizó en esta Fundación su etapa productiva del programa de formación de **"TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS"**, la cual realizó desde el diecisiete (17) de Diciembre de 2012 y finalizó el seis (06) de Junio de 2013; con un total de seis meses.

Expedido en Arauca, a los veintiún (21) días del mes de Abril 2014.


OSCAR ARMANDO GARCÉS BONA
Coordinador de proyectos

... *Sembrando progreso, un compromiso social...*

OFICINA PRINCIPAL
BOGOTÁ
Calle 102 A No. 47 A -64
097 8852227

REGIONAL
ARAUCA
Calle 14 No. 26-51
Telefax: 8852227

REGIONAL
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Transversal 22 No. 13-111
Telefax: 5841324

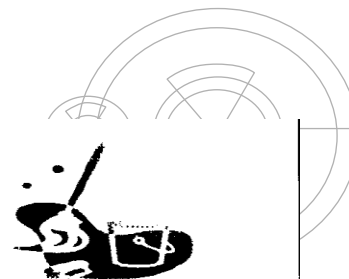
REGIONAL
ANTIOQUIA
STA. BARBARÁ
Calle Salgar, Plaza de
Mercado, Piso 2



CONSORCIO ASEO HORIZONTE 2013

NIT. 900635967-7

Arauca, 14 de enero de 2016



A QUIEN INTERESE

El suscrito Representante legal del CONSORCIO ASEO-HORIZONTE 2013, Nit. 900.635.967-7

CERTIFICA

Que la señora **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.789.414 de Arauca, trabajó para esta empresa desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativa para Servicios Generales, desde 01 de agosto hasta el 30 de diciembre de 2013, en desarrollo del contrato No. 345 de 2013, cuyo objeto fue "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

La señora en mención se destacó por el cumplimiento de sus deberes con responsabilidad, honestidad, seriedad y eficiencia.

La Presente se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de enero de 2016.

Cordialmente,


MANUEL NATANIEL LEWIS CARRILLO
C.C. 85463946
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO ASEO HORIZONTE 2013

CALLE 14 N° 26-51 STA TERESITA
Consortioaseohorizonte2013@gmail.com
Tel. 8852227 cel. 3107616274



Arauca, 14 de enero de 2016

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION TEMPORAL EDUASEO ARAUCA 2014 NIT.
900747893-1, MANUEL NATANIEL LEWIS CARRILLO**

CERTIFICA QUE

Que La señora **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES**, Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.789.414 de Arauca, laboró desde el 21 de julio hasta el 21 de diciembre de 2014 para la **UNIÓN TEMPORAL EDUASEO ARAUCA 2014**, en desarrollo del **CONTRATO 193 DEL 2014 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, desempeñando el cargo de Auxiliar Administrativo.

Se destaca que la señora en mención es una persona seria, responsable, honesta y eficiente en su desempeño.

La presente se firma en Arauca el catorce (14) días del mes de enero de 2016.

Cordialmente,


MANUEL NATANIEL LEWIS CARRILLO
C. C. No. 85.463.946
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL EDUASEO ARAUCA 2014



Fundación Arco

NIT: 900065174-7

EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION ARCO

CERTIFICA

Que la señorita OLGA ESTHER OSPINO FUENTES, identificada con cedula de ciudadanía número 1.116.789.414 de Arauca, realizo en esta Fundación su etapa productiva del programa de formación de TECNICO EN SECRETARIADO EJECUTICO SISTEMATIZADO, la cual la realizo desde el 6 de abril de 2015 y finalizo el 6 de julio de 2015, con un total de tres meses.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Arauca, a los seis del mes de julio de 2015.

Cordialmente,

LUIS DAVID NIÑO OCHOA
Nit: 900.065.174-7
R/L Fundación Arco



NIT. 900.511.802-8

Arauca, 03 de febrero de 2016

A QUIEN INTERESE

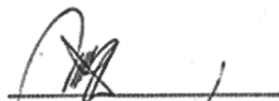
El suscrito Representante legal del INAMA GROUP SAS, Nit. 900.511.802-8

CERTIFICA

Que **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.789.414 de Arauca, trabajó para esta empresa desde el 13 de julio de 2015 hasta el 13 de diciembre de 2015, desempeñando el cargo **Secretaria**, con funciones en organización en archivos de gestión, digitación de información, recepción de documentos, atención del personal externo, recibo de llamadas y demás relacionadas con el cargo.

Presente se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de febrero de 2016

Cordialmente,



MANUEL NATANIEL LEWIS CARRILLO
C.C. No. 85.463.946
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 11 N° 23-24 Arauca - Colombia
arunoinama@hotmail.com

Hoja de vida
**OLGA ESTHER
OSPINO**



Arauca, 10 de abril de 2018

NIT. 900.947.560-2

**La Suscrita Representante Legal de YOMACA SAS, Nit. 900.947.560-2, Yolima
Martínez Carrascal**

CERTIFICA

Que **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.116.789.414 de Arauca, laboró para esta empresa desempeñando el Cargo de Auxiliar Administrativa, desde el 11 de enero hasta el 30 de diciembre de 2017.

Se destaca en la señora **OLGA ESTHER**, su responsabilidad, seriedad y cumplimiento en las labores asignadas.

Cordialmente,


YOLIMA MARTÍNEZ CARRASCAL
Representante Legal /YOMACA SAS
C. C. No. 50.880.614 de Momil, Córdoba
NIT. 900.947.560-2



UNION TEMPORAL TRANSARAUCA



EL SUSCRITO ADMINISTRADOR CERTIFICA:

Que, **OSPINO FUENTES OLGA ESTHER** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.116.789.414 laboro con nuestra empresa desde el 09 al 13 de Abril. Desempeñando el cargo de Auxiliar de Ruta Escolar.

En constancia se firma la presente a los (20) días del mes de Diciembre del 2018. Se expide a solicitud del interesado por terminación de contrato.

Cordialmente.

ESNAIDER SANTANDER
R/L Unión Temporal Transarauca
NIT 901.084.859-8



CERTIFICADO

Que, **OSPINO FUENTES OLGA ESTHER** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.116.789.414 laboro con nuestra empresa desde el 16 de Abril al 22 de Junio y del 16 de Julio al 06 de Diciembre de 2018. Desempeñando el cargo de Auxiliar de Bus Escolar.

En constancia se firma la presente a los (21) días del mes de Octubre del 2019. Se expide a solicitud del interesado por terminación de contrato.

Cordialmente.

ESNAIDER SANTANDER
R/L Unión Temporal Tranescolarauca
NIT 901.169.885-6



CERTIFICADO

Que, **OSPINO FUENTES OLGA ESTHER** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.116.789.414 laboro con nuestra empresa desde el 16 de Abril al 22 de Junio y del 16 de Julio al 06 de Diciembre de 2018. Desempeñando el cargo de Auxiliar de Bus Escolar.

En constancia se firma la presente a los (20) días del mes de Diciembre del 2018. Se expide a solicitud del interesado por terminación de contrato.

Cordialmente.


ESNAIDER SANTANDER
R/L Unión Temporal Tranescolarauca
NIT 901.084.859-8



CERTIFICADO

Que, **OSPINO FUENTES OLGA ESTHER** Identificada con cedula de ciudadanía N° 1.116.789.414 labora con nuestra empresa desde el 06 de Marzo al 15 de Junio del 2019 y del 08 de Julio a la fecha. Desempeñando el cargo de Auxiliar de Ruta Escolar.

En constancia se firma la presente a los (30) días del mes de Octubre del 2019. Se expide a solicitud del interesado por terminación de contrato.

Cordialmente.

ESNAIDER SANTANDER
R/L Unión Temporal Transporarauca
NIT 901.253.936-2



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:55 AM horas del 16/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1116789414**

Apellidos y Nombres: **OSPINO FUENTES OLGA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

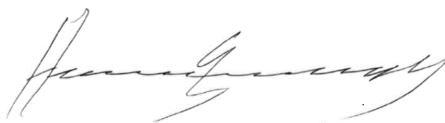
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de abril de 2025, a las 11:13:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116789414
Código de Verificación	1116789414250416111333

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **OLGA ESTHER OSPINO FUENTES**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1116789414** de ARAUCA

(MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/04/2025 04:33:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1116789414** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114523046** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

 **GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:58:04 horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116789414**,
Apellidos y Nombres **OSPINO FUENTES OLGA ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Olga Esther Ospino Fuentes** , con NIT **111678941-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OLGA ESTHER OSPINO FUENTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.116.789.414**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) OLGA ESTHER OSPINO FUENTES identificado(a) con CC 1116789414 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/01/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SANTA LIBRADA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 21 días del mes abril del 2025 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.